



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 SEP 2014

RES. H. N° 1347-14

Expte. N° 20.439/13

**VISTO:**

El pedido realizado por el Sr. Lucas Miguel Bercovich Oroño, alumno de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Historia, en el que solicita se autorice a cursar asignaturas Optativas y Seminario en la Carrera de Letras y Comunicación Social que se dicta Sede Regional Tartagal; y

**CONSIDERANDO:**

Que fundamenta su pedido en que por razones de salud, debió abandonar sus estudios en esta Facultad y residir temporariamente en la ciudad de Tartagal;

Que en la certificación remitida por Dirección Administrativa de la mencionada Sede, obran los informes correspondientes de los docentes responsables de las asignaturas que el alumno Bercovich cursara y aprobara durante el período lectivo 2013;

Que la Comisión Directiva de la carrera de Historia, aconseja hacer lugar a lo solicitado por el alumno;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho N° 461 aconseja hacer lugar a lo solicitado por el alumno, teniendo en cuenta el aval otorgado por la Comisión Directiva de la Escuela;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión del 16 de setiembre de 2014)  
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- TENER POR AUTORIZADA** la inscripción fuera de término al Sr. Lucas Miguel Bercovich Oroño, alumno de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Historia, a cursar asignaturas Optativas y Seminario durante el período lectivo 2013, en la Carrera de Letras y Comunicación Social que se dicta en Sede Regional Tartagal, por los motivos expuestos.

**ARTICULO 2º.- AUTORIZAR** a Dirección de Alumnos a confeccionar las Actas de Cursado y Promoción correspondientes a las asignaturas informadas como cursadas y aprobadas por el alumno de referencia;

- Optativa: Lengua y Cultura Guaraní (anual – 120 hs)
- Seminario: Lengua y Cultura Wichi I ( Cuat. 60 hs) y Lengua y Cultura Wichi II (Cuat. 60 hs)





*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1347-14

**ARTICULO 3°.-** DEJAR ACLARADO que no se procede a autorizar la inscripción en la asignatura: "Comunicación y Cultura" (60 hs.), por cuanto el plan de estudios 2000 de la Carrera de Historia, requiere Optativas anuales o cuatrimestrales de 90 hs.

**ARTÍCULO 4°.-** NOTIFÍQUESE a interesado, Dirección de Alumnos, Escuela de Historia, Sede Regional Tartagal y CUEH

mjl.

  
STELLA MARÍA MIMESSI  
Secretaría Ejecutiva  
Facultad de Humanidades - UNSa

  
Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa

